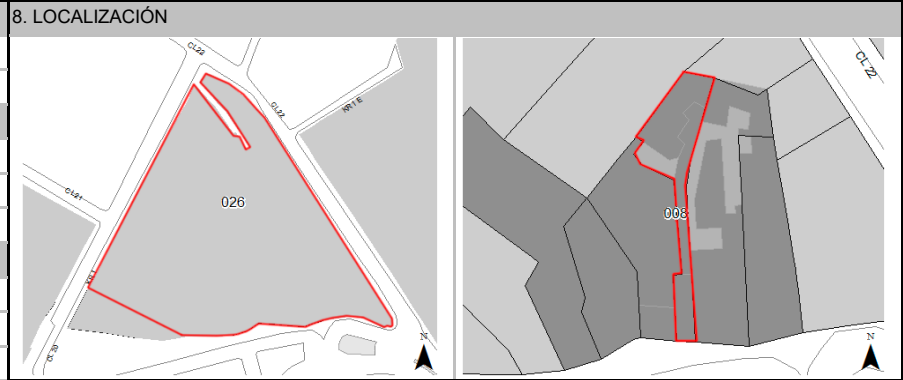


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	026
Código Nacional		Hoja 1	PR	008

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	DG 20 A 8	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	DG 20 A 8	3.4. Nomenclatura antigua	Av Jimenez No. 0-92 E	
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	026	3.10. No. de predio	008	
3.11. CHIP	AAA0030HDEP	3.12. Localidad	Santa Fé	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	92	
3.15. Nombre UPZ	La Macarena			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	193.0	
Frente (ml)	3.0	Área ocupada (m2)	172.1	
Fondo (ml)	45.4	Área libre (m2)	20.8	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Comercial	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	20B 2E 52	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01196844	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	310964000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,400,000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1	
6.8. Aplicable a	N.A.			
7. OBSERVACIONES				
Conforma una unidad arquitectónica con el predio 009				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO	11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA
	NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103026008	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	026
Código Nacional		Hoja 2	PR	008

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Luis Jorge Martínez Salazar			Jorge Díaz		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	17036992			1010184794		
13.4. Dirección	No documentado			DG 20 A 8		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			2816523		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

14. DESCRIPCIÓN


Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003103026009, colindante a su lado sur, constituida por 2 volúmenes: uno al frente de 2 pisos paramentado y el posterior de un piso, se localizan en 2 predios medianeros con forma irregular, sus dimensiones son: frente de 8.77 m y fondo de 45.35 m, para una proporción de 1 a 5.17 veces aproximadamente, con frente sobre la Diagonal 20 A. La ocupación de los predios se realiza a través de un volumen compacto frontal, que anteriormente era el volumen con patio lateral, y un volumen de construcción posterior en lo que era el solar. Cuenta con 2 accesos, uno central flanqueado por 16 espacios en los que funcionan locales de galerías y otro lateral que a través de un local comunica con la construcción posterior donde se distribuyen varias oficinas. La fachada está resuelta en un cuerpo con zócalo, 7 vanos verticales (2 de acceso con pilastras y cornisa y 4 de ventana), cornisa y alero de caja en madera con canal metálica. El sistema estructural es de muros portantes en ladrillo con pañete y pintura, y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura en madera en la parte original del inmueble. En las construcciones posteriores se infiere que la cubierta es en teja ondulada. Se desconocen detalles de acabados al interior; la carpintería en fachada es metálica y todas las ventanas están protegidas con rejas. La parte de la unidad donde se localiza los locales de galería hace referencia al predio 003103026008, cuyas dimensiones son: frente de 2.97 m y fondo de 45.35 m, para una proporción de 1 a 15.2 veces aproximadamente.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Parte de un inmueble construido en las primeras décadas del s. XX, correspondiente al período Republicano, en una manzana surgida a finales del s. XIX. Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003103026009, colindante a su lado sur. Destinado para vivienda, hoy en día tiene uso comercial. Es propiedad de Luis Jorge Martínez Salazar, pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas se observa que la unidad original, con tipología de patio con patio lateral y solar, se conservó hasta la década de 1980, ya que luego fue probablemente subdividido pasando su solar a ser otro predio con un a construcción nueva. El patio principal fue ocupado en la década siguiente; estas modificaciones están posiblemente asociadas con aquellas relacionadas con la estructura de muros internos y la apertura de vanos adicionales en fachada. No se conocen datos de solicitudes de intervención o de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

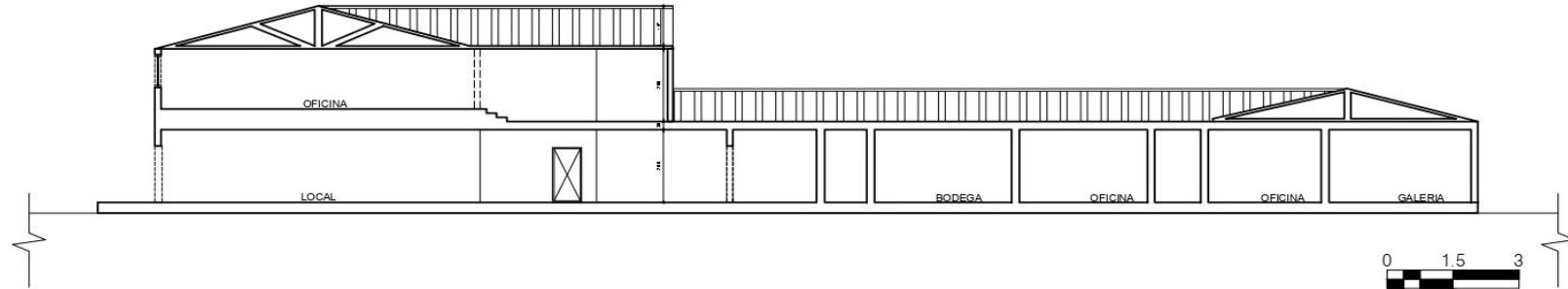
 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103026008	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

Fachada Sur
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Parte de un inmueble construido durante las primeras décadas del s. XX, correspondiente al período republicano. De difícil lectura en su tipología original debido a la construcción de toda el área de solar, y de la subdivisión de espacios para adaptar el uso comercial. Es representativa de la arquitectura doméstica de comienzos de siglo, de acuerdo con los modelos academicistas del XIX, pero adaptados a las posibilidades técnicas y las condiciones socioeconómicas del sector de Las Aguas, considerado hasta entonces como arrabal.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito, el inmueble puede leerse de forma parcial debido a sus modificaciones. Es representativo de la arquitectura doméstica de comienzos del s. XX, de acuerdo con el lenguaje tradicional de las casas que ocupaban el centro, mezclando materiales en muros, de tapia pisada y adobe con ladrillo y cubiertas a dos aguas en teja de barro, con una profusa decoración tanto en fachada, como al interior. Es parte de una edificación que conserva buena parte de sus elementos originales de fachada entre los que destaca la cornisa, la portada del acceso y marcos de ventana, con una decoración sencilla y equilibrada que le permite incorporarse armónicamente en el perfil de la manzana. El vano de acceso es resultado de una modificación al diseño de fachada, similar a la del inmueble colindante por el norte.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103026008	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 22

18,2 ORIENTE

NO DOCUMENTADO

18,3 SUR



DIAGONAL 20 A

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 1

23. OBSERVACIONES:

N.A.